Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

villapaz.limpiatodo@gmail.com

Nota UOC N° 7863/2017

Asunción, 04 de diciembre de 2017

Señores:
Villapaz S.R.L
O. SHAECRER
Teléf.: 021 604788
RUC: 80066653-4
Presente

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración:
C.I.:
Fecha: Hora:
Sello:

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 31/2017 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA EL LABORATORIO FORENSE Y EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO – CONTRATO PLURIANUAL".**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 6400 de fecha 30 de Noviembre de 2017, la empresa, **CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio,** ha sido adjudicada en el marco de **Licitación por Concurso de Ofertas N° 31/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA EL LABORATORIO FORENSE Y EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO – CONTRATO PLURIANUAL"** llevado a cabo en fecha 01 de NOVIEMBRE de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.: Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 2864/2017

Asunción, 04 de diciembre de 2017

Señores:
Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L.
ENTRE RIOS 1492 C/ ARTIGAS
Teléf.: 021 205218
RUC: 80004886-5
Presente

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración:
C.I..
Fecha: Hora:
Sello:

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 31/2017 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA EL LABORATORIO FORENSE Y EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO – CONTRATO PLURIANUAL".**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 6400 de fecha 30 de Noviembre de 2017, la empresa, **CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio,** ha sido adjudicada en el marco de **Licitación por Concurso de Ofertas N° 31/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA EL LABORATORIO FORENSE Y EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO – CONTRATO PLURIANUAL"** llevado a cabo en fecha 01 de NOVIEMBRE de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Laura Villalba
Fecha: 05/12/17.

LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
ASUNCIÓN - PARAGUAY

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 2865/2017

Asunción, 04 de diciembre de 2017

Señores:
CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio
Puerto Pinasco esquina Brasil– Luque
Teléf.: 0981 436-440
RUC: 3200078-2
Presente

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Carmen Martinez
C.I.:
Fecha: 05 DIC. 2017 Hora: 8:56
Sello:

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 31/2017 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA EL LABORATORIO FORENSE Y EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO – CONTRATO PLURIANUAL".**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 6400 de fecha 30 de noviembre de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 31 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA EL LABORATORIO FORENSE Y EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO – CONTRATO PLURIANUAL",** llevado a cabo en fecha 01 de NOVIEMBRE de 2017.

Por este motivo, transcurridos 10 (diez) días hábiles de haber recibido la presente, le invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro de la orden de compra correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.: Contratos